

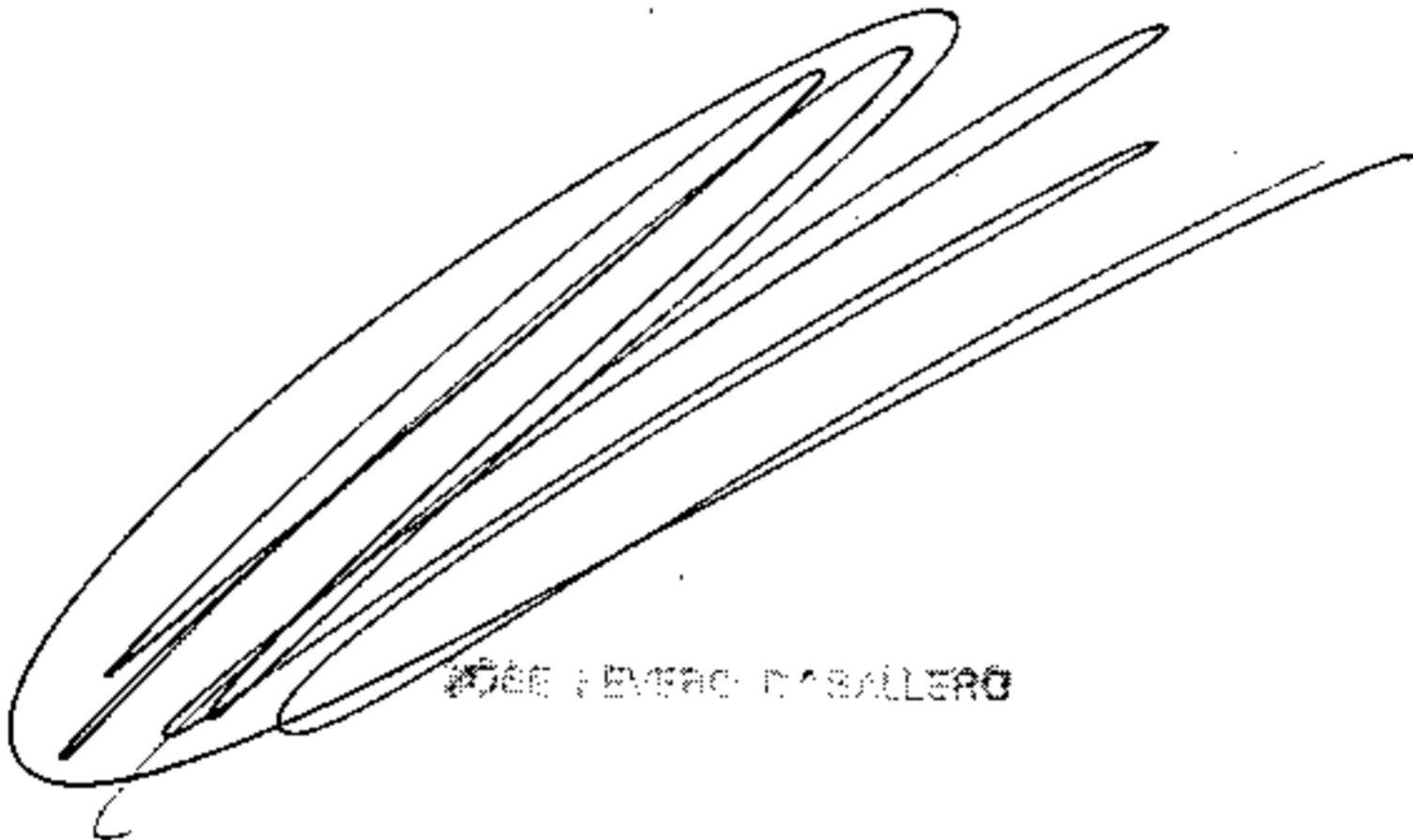
*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires 17 de febrero de 1987.-

En atención a lo solicitado a fs.1 y teniendo en cuenta las conformidades prestadas a fs.1 vta. por la Cámara federal de Apelaciones de La Plata y a fs.2 vta. por la Secretaria de Juicios Originarios adscribese a la Prosecretaria Administrativa señora María del Carmen Lazo de la Secretaría de Juicios Originarios a la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata, a partir del 22 de febrero de 1988 y por el término de 6 meses.-

Regístrese, hágase saber y archívese

m. r.



JOSÉ EVERO CABALLERO